

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

EXPOSICION DE NAVIDAD

EL JUGUETE ENCANTADOR DE TODAS LAS EDADES

Se está preparando en Madrid una exposición-feria de Navidad. Sin duda tendrá buena acogida del público, especialmente de la gente menuda para quien se ofrecerá el encanto de un bazar. Las figuras de Navidad, los instrumentos musicales de la fiesta, cuanto constituye en suma la exornación de tan benditos días, tiene un aroma ingenuo y tierno. Las nevadas montañas, el portal de Belén, los pastores, los Reyes Magos, rabeles, tambores, etcétera, ¡con cuánto gusto los vemos todos los años! Al sacar las figuras del Nacimiento, del armario en que se guardan durante el resto del año, nos sentimos invadidos de dulce emoción. Para niños y personas mayores tienen siempre grato encanto.

Cada Navidad las vemos con mayor amor. Es primero, de niños, el juguete de unos días. Después, de hombres, el recuerdo inefable de pasadas edades, evocación mágica de los tiernos momentos de la infancia. Y disfrutamos como de pequeños viendo ahora palmeotear y reír con alegría a los pequeños.

Con estos juguetes, con estas figuras de barro tan conocidas, no sentimos rubor de disfrutar. Compartimos estremecidos de íntima satisfacción el encanto bullicioso de los niños. Les formamos el nacimiento, reconstruyendo la forma, la disposición con que nuestros padres lo hacían, nos sentimos un poco niños también. Ante otros juguetes tenemos cierto desdén, la alianera seriedad de personas mayores; y aunque por dentro nos fiente la emoción melancólica de la añoranza nos dominamos. Jugar con soldaditos de plomo, con aros, con peones, con caballitos de cartón y otros mil juguetes nos avergüenza un poco. Pero con estas simpáticas figuritas de barro, los pavos, los corderos, los pastores, las lavanderas, los bailarines... no podemos dominarnos, nos entregamos en alma viva, jugamos con ellas y no sentimos el más leve rubor de que nadie nos vea entregados a tal tarea.

Son los juguetes eternos. Los que no pasan nunca. Y lo mismo nos emocionan de niños que de hombres. Porque ellos son el símbolo del episodio más transcendental, más bello y noble de la Humanidad.

Esta exposición que va a celebrarse merece tener la mejor acogida. La tendrá, sin duda

Lo que hace falta es que los expositores, los fabricantes de tales figuras no den en la flor de lucirse y nos las presenten remozadas, ideando nuevos modelos. No. Precisamente lo que más nos cautiva es verlas igual que siempre, en su mismo aspecto, hasta con su sencilla tosquedad. En ello está el perfume de los días de Navidad. Nacimientos a base de figuras más refinadas, más artísticas, no tendrían el mismo encanto ingenuo y delicioso, como los instrumentos que mejor suenan en esa fecha, que más carácter dan a las solemnes fiestas de Pascuas, son precisamente los tambores, las zambombas, las panderetas. Sin ellos no tendrían color los villancicos, rimados ya con suave dejo para ser acompañados por tan primitivos instrumentos musicales.

La próxima exposición feria que se prepara en Madrid nos hará pasar unos días venturosos, haciéndonos vivir, por unas horas, los pasados instantes en que, acuciados de encanto infantil, acudíamos a los puestos de tales alegrías y los contemplábamos extasiados.

Antiguo y buen amigo pastor, que te calientas en las ascuas de una hoguera encendida a la puerta de tu cabaña, deja que nos acerquemos a ti, cédenos un puesto junto a la lumbre, que también nosotros necesitamos calentarnos el corazón transido por los hielos de la vida. Ya, como tú, vamos siendo un poco viejos, nos atrae la quietud, la vida tranquila y serena y gustamos de sentarnos a la puerta de nuestra choza y extender las palmas de las manos sobre las brasas. Te miramos como a cordial camarada. Antes, nos atraían más las guirnaldas de pastorcillos, bailando en rueda, en la verde pradera, junto al río de papel de plata. Ahora nos alejamos del ruido, de la inquieta algarada moza. El sol se va enrojeciendo al caer sobre el horizonte, a medida de los años, y ya nos place más que los danzarines, tu amable compañía, un asiento a la lumbre, y platicar serenamente y con reposo.

Y tú, estrella luminosa, guiará de los Reyes Magos, no nos faltes nunca. Conducenos, guía nuestros pasos por los caminos hasta el Portal de Belén, el símbolo prodigioso de la Suprema Sencillez y de la Suprema Majestad.

JOSÉ CASTELLÓN

DE TEATROS

Conchita Piquer, en Segovia

Según nuestras noticias, durante los días 3 y 4 de Diciembre actuará en Segovia la bellísima estrella de variedades Conchita Piquer, que se ha revelado como notable actriz mimica, desempeñando el papel de protagonista en la cinta cinematográfica «El negro que tenía el alma blanca», tan celebrada por el público segoviano.

Las nuevas monedas de cuproníquel

En breve se empezarán a acuñar las nuevas monedas de cuproníquel de 25 céntimos. La Casa de la Moneda había propuesto tres modelos al Gobierno. El taladro que lleva en el centro fue uno de los detalles más estudiados, teniendo en cuenta que de los países que tienen monedas de cuproníquel—unos 16—diez o doce no las han taladrado.

Lo acordado era que se acuñaran seis millones de pesetas en esta clase de moneda, pero por ahora sólo hay orden de acuñar por valor de tres millones. Las monedas de cuproníquel que actualmente se hallan en circulación representan un valor de dos millones de pesetas.

La aleación es la misma, 25 partes de níquel y 75 de cobre. Estas monedas de 25 céntimos—nos dice el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano—constituyeron un éxito. En algunas partes se

han resistido a aceptarlas y ahora van entrando poco a poco. Pero los comerciantes de Madrid piden mucho esta moneda por facilitarles mucho las operaciones.

No se presta—añade—a fácil confusión con las pesetas. Aun de noche mismo no hace falta sino para distinguir las pasar el dedo por el canto, ya que las monedas de cuproníquel son lisas y las pesetas estriadas.

Pronto se acuñarán también pesetas. El Tesoro ha dado orden de recoger todas las borrosas, que son muchas, y la Casa de la Moneda se encargará de sustituirlas por otras nuevas, en las que se introducirán algunas variaciones, tales como grabar un retrato moderno del Rey y suprimir las columnas de Hércules del escudo de España que va en el reverso. Aún no se sabe qué cantidad se acuñará porque depende de la que se retire de la circulación.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

Para la comedia de las equivocaciones

En los tribunales franceses existe la costumbre de que quienes pleitean pueden hacerse representar ante el juez por un mandatario debidamente autorizado. Esta costumbre ya ha dado ocasión a incidentes de un subido matiz cómico. Pero el que ocurrió recientemente en el Juzgado municipal del distrito 9 de París, sobrepasa todo cuanto pudiera imaginarse.

Se trataba de una querrela de escasa importancia entre un anciano señor y una señorita jovencita. El viejo se hizo representar por una joven y la señorita designó como mandatario suyo a un viejo barrigón y completamente calvo.

Imagínese el efecto cómico producido por estas designaciones.

—¿Quién es el demandado?—preguntó el juez, con cierta escama.

—Presente—contestó la señorita con una voz muy dulce.

El auditorio estalló en una carcajada. Pero cuando las risas fueron verdaderamente escandalosas fué al preguntar el juez por la señorita demandante.

Todos vieron avanzar al viejo barrigón y calvo, acercarse a la barra y decir:

—¿La señorita X? Yo soy, señor juez, yo soy.

Notas de la Diputación

Abastecimiento de aguas en Zamarramala

Han visitado al presidente de la Diputación, señor Gila, los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Zamarramala, tratando del expediente de abastecimiento de aguas potables a dicho pueblo.

Ingreso en un asilo

También ha visitado al presidente de la Diputación provincial el joven ciego de Villovela, Florián Arranz, quien recogió de manos del señor Gila la orden para su ingreso en el asilo de San Rafael.

Auxilio económico

El pintor segoviano Ignacio Blanco Niño que, recientemente, celebró una exposición de sus cuadros en el patio de cristales del Círculo Mercantil, de esta ciudad, visitó igualmente al señor Gila, interesando de la Diputación provincial un auxilio económico para poder continuar sus estudios pictóricos.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Nóminas

A la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública se remiten las nóminas de sueldos y gratificaciones por adultos y otras, pertenecientes a los maestros nacionales de esta provincia y por el actual mes de Noviembre a efectos libramiento del importe de las mismas.

A la misma Ordenación se remiten las nóminas de los haberes del

presente mes, pertenecientes al personal administrativo de Instrucción pública que prestan sus servicios en los distintos Centros de esta capital.

A la Ordenación de pagos de Hacienda se remiten igualmente las nóminas de los haberes por el mes que cursa y que corresponden a los porteros y ordenanzas de Instrucción pública que prestan también sus servicios en los distintos Centros docentes y administrativos de la capital.

Licencias

Por Real orden de 16 del actual se conceden los primeros y segundos cuarenta días de licencia con todo el sueldo, para atender a su alumbramiento, a doña Birina Francisco Seco Bayón, maestra de la nacional de Labajos, en esta provincia, de conformidad con el artículo 130 del Estatuto general del Magisterio.

Expedientes personales

Se reclama de las Secciones administrativas de Guadalajara y Santander los expedientes personales y fichas de escalafón de las maestras que de aquéllas han pasado a ésta a prestar sus servicios, doña Circunsción Marcos y doña Caridad A. Villar, propietarias de Aldealázaro y Valsain, respectivamente.

LA IGLESIA DE CARBONERO EL MAYOR

Con el mayor interés nos permitimos llamar la atención de los señores que componen la Comisión provincial de Monumentos, para que si lo estiman conveniente, se informen respecto al estado en que actualmente se encuentra la iglesia de Carbonero el Mayor. Por consecuencia de desprendimientos subterráneos ocurridos en el transcurso de los años, la base de dicho templo sufrió hundimientos y deformaciones que han dado lugar a que llegue a resentirse el firme sobre el que se apoyan las columnas que sostienen la fábrica. Junto a la puerta del imahante, en la bóveda de la nave lateral izquierda, se observan bien acusadas unas grietas que pueden producir serios peligros en el porvenir si no se les repara pronto.

Por tratarse de uno de los monumentos más bellos e interesantes del patrimonio artístico de la provincia, creemos que vale la pena de preocuparse de lo que nos permitimos denunciar, procediendo a poner inmediato remedio a lo que en el momento puede ser de fácil arreglo, con lo que se evitaría la posibilidad de que su estado actual se convierta en ruina irreparable.

En la iglesia del Seminario

La fiesta de Santa Cecilia

Ayer tuvo lugar, en la hermosa iglesia del Seminario Conciliar, la solemnisima fiesta anual que dedican a su excelsa Patrona, Santa Cecilia, los músicos de Segovia.

La fiesta resultó de una brillantez inusitada, asistiendo a la misma una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

En sitios preferentes se hallaban el digno gobernador civil, don Rufino Blanco; el alcalde de la capital, don Claudio Moreno, y un representante del general gobernador militar de la Plaza.

El altar mayor de la iglesia aparecía profusamente iluminado y frente al expositor, entre preciosos ramos de flores, se destacaba la linda imagen de Santa Cecilia.

Ofició la misa mayor el muy ilustre señor don Eugenio Rubio, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, asistido de los beneficiados don Francisco Sastre y don Nemesio Cerracán.

Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador don Fernando Sanz Revuelta, que en el discurso ayer pronunciado consolidó justisimamente su bien adquirida fama. El señor Sanz, del que todo elogio nos parece escaso, pues se irata de un predicador que en muy poco tiempo ha logrado conquistar uno de los primeros lugares en la sagrada oratoria, expuso a la consideración de los oyentes los hechos y episodios más salientes de la vida de Santa Cecilia.

El verbo fluido, la palabra fácil

y elegante del señor Sanz Revuelta, hizo un panegírico perfecto y acabadísimo de la Santa Virgen romana, a la que los músicos de todo el orbe han proclamado como su Patrona.

En bellísimos párrafos cantó las excelentísimas del arte músico, que reputó como un don divino con el que el Sumo Hacedor favorece a los mortales.

Terminó el señor Sanz Revuelta su notable sermón, exhortando a los músicos a que inspiren todos los actos de su vida en las virtudes de su Santa Patrona.

La parte musical fué, como de costumbre, extraordinaria. Un notable coro, compuesto por la «Scholia Cantorum» del Seminario, capilla de la Catedral y otros valiosos elementos, acompañado de nutrida orquesta, interpretó la gran misa «Lauda Sión», original de I. Sancho Marraco; dirigiendo «Kiries» y «Gloria»; el señor Casares; «Credo», don Enrique Villalba, y «Sanctus», «Benedictus» y «Agnus», don Constancio Maldonado.

La banda de la Academia de Artillería interpretó las siguientes obras: Overture «Cornelius», de Mendelssohn; «Minuetto», de Haydn y «Rienzi», de Wagner.

En el momento de la elevación, las bandas de la Academia y del Hospicio, y la orquesta, interpretaron la Marcha Real, resultando un instante de gran solemnidad.

En la plaza del Seminario, la banda de los Establecimientos provinciales interpretó escogidas piezas musicales.

LA VIDA LITERARIA

Un gran escritor y gran español: Alfonso Danvila

Pocos novelistas españoles contemporáneos ofrecen caso como el de don Alfonso Danvila, de renovar el interés y la admiración unánimemente despertados con su labor literaria a cada nuevo libro que publica, y contados también, por ende, los que permiten al crítico insistir sobre el análisis de aquélla sin incurrir en la vana repetición de conceptos, aunque justos y sinceros, ya sabidos por expresados.

Ahora, con «El archiduque en Madrid», volumen séptimo de la interesante serie «Las luchas fratricidas de España», que aparece cuando el ilustre prosista se encuentra temporalmente en Madrid, tras una dilatada ausencia de la madre patria, hallan los lectores devotos de este gran artista y gran español que son tantos en España y América—nueva ocasión de gustar su prosa de ley y su admirable y serena arquitectura hitórico-novelesca, y el comentarista motivo para comprobar la culminación meridiana de su estilo, aquilatando, también, la importancia de su doble tributo, vasto y fecundo, a la patria y al arte.

Desde el primer momento se nos ocurre que aunque la crítica haya proclamado la alta alcurnia mental de este insigne escritor, señalando en su ya copiosa obra méritos y aciertos indudables que la convierten en lo mejor que hoy se produce del género, la opinión y las esferas directrices españolas no se han fijado con la atención debida en lo excepcional de su caso. Danvila es diplomático sobresaliente—en la actualidad ministro plenipotenciario de España en el Uruguay—desde hace una treintena de años, que ha cumplido admirablemente su cometido, consiguiendo una hoja de servicios brillante y lucida como pocas, y que por añadidura planeó desde los comienzos de aquélla esa extensa y meritoria labor literaria a que nos referimos, que había de desarrollar en los años presentes de su madurez vital.

Paciente, tenazmente, con pleno conocimiento del sentido eficiente que el arte tiene en el devenir de los pueblos, el erudito y el cantor que había—que hay—en Danvila vino incubando una de las magníficas series de obras maestras de nuestras letras que más han de resistir al olvido ineluctable por el transcurso del tiempo, quedando incorporadas, por tanto, al acervo imperecedero del espíritu hispánico. No puede por menos de asombrar la incansable búsqueda de datos, la preparación lenta y difícil que ha tenido que preceder a la gran empresa de narrar y enjuiciar brillante e imparcialmente el período de la de la sucesión española en los comienzos del siglo XVIII, período oscuro y turbulento como pocos. Danvila dióse a ellas con dedicación amorosa y constante, sin desfallecimientos ni impacencias, como temperamento de excepción que sabe lo obligado de la propia contribución superadora.

Todo esto viene a proclamar la gran profesión de fe que el insigne novelista hace tácitamente en su obra, por lo que se refiere a lo más consubstancial de la raza, como es su Historia, «madre de la verdad, émula del tiempo, depósito de las acciones, ejemplo de lo presente y advertencia de lo porvenir», en la feliz expresión del Príncipe de nuestros Ingenios, y de qué manera España le debe, por tanto, contar entre sus hijos que hoy día más contribuyen a su gloria.

Infinidad de sugerencias despertada este caso del español ilustre, sugerencias que no pueden ser explicadas en un conciso trabajo periodístico hecho para señalar la aparición del libro de referencia. Es mucho lo que Alfonso Danvila ha laborado en América como representante de España; es muy amplio y acertado su concepto sobre lo que significa el problema de la raza; es mucho, finalmente, lo que de él esperamos todavía en este sentido cuantos apreciamos

debidamente sus dotes de escritor y su corazón de patriota, para ser condensado en unas cuartillas.

LEYENDO «El archiduque en Madrid», esta narración extensa y jugosa que aun comprendiendo dos tomos nos sabe a poco, no puede uno por menos de comprobar paladinamente el inagotable venero de españolismo que hay en Danvila. No solamente la pureza idiomática, la articulación narrativa y la serena armonía de la idea, que en algunos momentos hace revivir la tradición de un Jovellanos o un Valera, sino su acierto en la amalgama de lo real y lo imaginativo, háccenos ver su talento de escritor y su devoción hacia los genuinos valores de la estirpe, de cuya permanencia al través del tiempo y la distancia, el propio Danvila constituye hoy día el ejemplo acaso más elocuente y alentador.

«El archiduque en Madrid» es, en nuestro sentir, con «Almansa», el tomo de «Las luchas fratricidas de España» de mayor unidad y cohesión propias, y en donde llegan a grado más elevado la intensidad emotiva y la gala del verbo, cualidades que son a modo de la trama que se va entretejiendo en el tapiz de situaciones escenas y paisajes variados y complejos.

El primer volumen está trazado en forma epistolar, y baste apuntar como elogio concluyente del mismo en sí y de la obra conjunta, que no obstante la conocida dificultad de aquélla, máxime tratándose de personajes sujetos a la influencia de un módulo de época, lejos de resultar un tanto árido y monótono, es altamente ameno, ligero y delicado. El segundo prosigue la exposición de la guerra de sucesión, y aun siendo todo él verdaderamente cautivador y subyugante por el modo como aparecen siempre los personajes con esa unilateralidad, con ese realce que como pocos autores consigue infundirles Danvila, podríamos decir que en sus trescientas y pico de páginas se cuentan pasajes dignos de antología: tales los desagrados a la pintura de la entrada del archiduque austriaco en la capital española, al sitio y batalla de Villaviciosa o Brihuega, a la estadia de la famosa heroína la «Niña de plata» en Toledo, y varios más.

ANGEL DOTOR

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

de las mejores clases de Aragón

A PRECIOS BARATISIMOS

JESÚS VERÓN

CALATAYUD (ZARAGOZA)

catálogo gratis a quien lo solicite

REPRESENTANTE

Francisco Contreras

Parador del Norte SEGOVIA

NOTA DEL DIA

MARRUECOS

Marruecos es, una vez más, la actualidad durante estos días. Pero, afortunadamente para nosotros, esa actualidad marroquí no implica perjuicios para España. No indica siquiera una victoria de nuestras tropas. Una victoria significaría lucha. Y, en nuestra zona, no hay ya el menor núcleo rebelde.

La actualidad es, tan sólo, en el trozo de Marruecos, que los tratados pusieron bajo la protección francesa. Y es una actualidad doble. La que le proporciona el rescate de las personas secuestradas últimamente por unos bandoleros y el que le da la muerte del sultán Muley Yusef.

No vamos a comentar este último hecho. La muerte de Muley Yusef no tendrá la menor consecuencia política. Su hijo y heredero continuará sin la menor duda, su obra, su labor de amistad hacia Francia y España.

Pero, en cambio, el otro suceso, el del rescate de los señores últimamente secuestrados en la zona francesa lo merece. Y ese comenta-

50 plazas con 2.500 pesetas

—:— PARA EL MINISTERIO DE FOMENTO —:—
(SE ADMITEN SEÑORITAS)

Los bachilleres y maestros nacionales están exceptuados de hacer las tres primeras partes del programa

Si le interesa esta preparación, matricúlese hoy mismo en la

ACADEMIA SALAYA

DOCTOR PICHARDO, 2 (BAJADA DE LA CANALEJA)
Admitimos un segundo grupo de matrícula para esta preparación hasta el día 30

Profesorado para esta enseñanza
LEGISLACION

- Don Gabino Herrero Llorente -
(Abogado)

ANÁLISIS GRAMATICAL Y PROBLEMAS

Don David Fernández Salazar
(Bachiller y funcionario del Estado)

MECANOGRAFIA Y ESCRITURA AL DICTADO

Don Mario Guillén Salaya
(Maestro nacional y funcionario)

Las clases para el primer grupo funcionan con éxito desde el día 10. No olvide la dirección del local Academia

Doctor Pichardo, 2, bajada de la Canaleja

rio es el que, cada uno, examinando la situación, habrá de ponerle necesariamente.

La culpa de todo lo que en el Marruecos francés ha sucedido, de ese secuestro, tiénenla, en primero y único lugar, los franceses. El por qué lo averigua cualquiera. Ese por qué es, sencillamente, por no desarmar. Mientras no se desarme energicamente, en Marruecos es imposible la paz. El marroquí, mientras tenga una arma en la mano, obrará belicosamente. Así lo comprendieron

las autoridades españolas, el desarme se verificó en nuestra zona y la paz fué completa. Los franceses no han querido, o las circunstancias no se lo han permitido, desarmar y el resultado ha sido lo suficientemente claro para hacer comprender a los franceses y hacernos comprender a nosotros que lo hecho por los españoles al no dejar las armas en manos de los marroquíes es el único camino posible para asegurar la paz en el territorio que protectoramente ocupan Francia y España.

DE MÚSICA

Filarmónica Segoviana

El concierto de ayer por el Doble Quinteto

La Sociedad Filarmónica Segoviana, que con tan pujantes bríos renace a la vida artística, inauguró ayer la temporada de conciertos.

La inauguración no pudo ser más oportuna, pues coincidió con la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El teatro de la plaza Mayor ofrecía ayer el aspecto de las grandes solemnidades.

En palcos y butacas se hallaba lo más distinguido de la sociedad segoviana, lo que prueba dos cosas: que nuestro público es amante de los buenos espectáculos, en los que se sirve el arte en su expresión más alta y sublime, y que estábamos ávidos de escuchar buena música.

El concierto de ayer estuvo a cargo de esa meritisima agrupación denominada «Doble Quinteto Español», integrada por artistas tan eminentes como Corvino, violín primero; Cano, violín segundo; Alcoba, viola; Hernández, cello; González (Juan), contrabajo; Garijo, flauta; González (Emilio), óboe, Fernández, clarinete; Romo, fagot; Mont, trompa, y Quintero, piano.

El programa no pudo ser más atrayente y variado. Obras de todas las épocas y escuelas, desde el clásico «Septimino», de Beethoven, a la moderna «Leyenda de la Giralda», de Turina.

Comenzó el concierto con las dos preciosas «Alboradas» de Lalo, obras plenas de belleza, por su fina y dulce melodía. Especialmente la segunda, por el hermoso contraste de la cuerda, «con sordina», y los instrumentos de viento.

Al terminar cada una de las dos «Alboradas», del célebre autor de la «Symphonie espagnole», el público tributó al Doble Quinteto entusiastas ovaciones.

Interpretáronse después, dos originales tríos de Daquin, para óboe, clarinete y fagot. Uno de ellos titulado el «Chantre» y el otro «La gallina, el cuco y el asno».

Estas composiciones, de una originalidad grande, fueron ejecutadas maravillosamente. La segunda hubo de ser repetida, a instancia de los aplausos del auditorio.

Finalmente, se tocaron dos tiempos del célebre «noneto en fa», de Sphor, tributándose a los profesores una gran ovación.

La segunda parte la constituyó el siempre nuevo «Septimino» de

Beethoven, tan conocido por todos los buenos aficionados, pero que muy pocas veces puede oírse con los instrumentos para los que su ilustre autor le escribiera.

Cada uno de los tiempos fué un éxito para los profesores del Doble Quinteto, que recibieron constantes y entusiastas aplausos.

«La leyenda de la Giralda», de Turina, que por primera vez se escuchaba en Segovia, es una composición inspiradísima, toda ella basada en melodías de cantos populares, avalorados con una técnica moderna e instrumentada de forma maravillosa.

Todos los tiempos son otras tantas filigranas, pero creemos acertar al decir que lo que más gustaron fueron la preciosa marcha fúnebre «A la memoria de un bebé» y En los jardines de Murcia».

Terminó el concierto con el célebre intermedio de «Rosamunda», de Schubert.

Ante los entusiastas aplausos del selecto auditorio, el «Doble Quinteto», nos obsequió con una espléndida propina. El célebre y españolísimo intermedio de «El baile de Luis Alonso», que fué interpretado de forma magistral.

El público, entusiasmado, antes de sonar el último acorde, puesto en pie, ovacionó largamente a los profesores.

De la interpretación del programa, es ocioso hablar. Reconocida está por todos los públicos la valía de los eminentes profesores que forman el Doble Quinteto, y nada añadiría a su mérito los elogios que en esta modesta crónica pudieramos tributarles. Sabido es que tan eminentes artistas dedican todos sus afanes y estudios a la interpretación más perfecta de las obras clásicas, y que el resultado de esta labor de constancia se traduce en un nuevo éxito cada vez que se presentan al público.

En cuanto a la naciente sociedad Filarmónica, la auguramos el más completo éxito en su cometido. El resultado obtenido en el primero de sus conciertos, es señal inequívoca de que el público responde a su iniciativa, y ello será acicate que estimule el entusiasmo de los dignos señores que forman la directiva, para que trabajen con fe y constancia en pro de los prestigios artístico-musicales de Segovia.

ALLEGRETTO

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del pleno

Anoche, a las siete, dió comienzo la sesión extraordinaria del pleno de este Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Moreno, y asistieron los concejales señores don Faustino Martín, don Vicente Hernanz, don Carlos Martín, don José Calderón, don Manuel Palomares, don Matías Moreno, don Manuel Gómez, don Benito Vega, don Fernando Hernández, don Vicente Sánchez, don Julio Alcón, don Luis Marín García, don Faustino Álvarez Salas, don Camilo Vázquez, don Gregorio Sanz Escorial y los suplentes don Rafael Riber, don Pablo González y don Antonio Martín Rascón.

Leída el acta de la última sesión celebrada, se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Comisiones municipales informativas

Se acuerda unánimemente que los puestos que han quedado vacantes en las Comisiones a consecuencia de haber dimitido el cargo de concejal don Evaristo Pérez y don Andrés Reguera Antón, sean ocupados, respectivamente, por los concejales recientemente nombrados, don Felicísimo Blázquez y don Santiago Marín.

Cuentas municipales

Fueron aprobadas también por unanimidad de modo provisional las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios económicos de 1925-26 y período semestral de 1926, correspondiendo según la ley la aprobación definitiva de ellas al Ayuntamiento que suceda el actual.

Contratación del alumbrado público eléctrico

Se da cuenta del proyecto de pliego de condiciones presentado por la Comisión de Industrias para la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

En dicho pliego se exigen 27.000 bujías, o sean 10.500 más que en el actual contrato, siendo el precio que ha de abonarse el de 36.000 pesetas anuales, o sea el mismo que ahora. El plazo de duración del nuevo contrato será de dos años, prorrogables por anualidades a voluntad de las partes contratantes.

El Ayuntamiento, previas algunas observaciones formuladas por el concejal señor Sánchez de la Torre, resuelve aprobar en todos

Caja de Ahorros del Banco Castellano SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de cinco pesetas, pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 en libretas de disposición a ocho días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de 5,50 por 100 anual.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

- A nombre del imponente.
- A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
- A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.
- A nombre de menores, operando los padres y tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas en las libretas a la vista y el de 10.000 en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devenguen producirán a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables, diez de de la mañana a dos de la tarde.

PIDASE EL REGLAMENTO ESPECIAL

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

DEL CONSEJO DE ANOche

Tribunales de amparo ciudadano

En el Consejo de ministros de anoche, el jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros de un proyecto de constitución de Tribunales de amparo ciudadano.

En líneas generales, el presidente quiere que se constituyan unos Tribunales ciudadanos con carácter provincial uno y local otros. La fórmula para elegir a estos individuos será por sufragio, sin que se precise si ha de ser universal o restringido. A estos Tribunales, por virtud de su propia constitución, figurarán afectos un número de letrados. Cuando un ciudadano presente una queja ante el mencionado Tribunal, será estudiada por éste y orientada por su cuerpo de letrados para que en ella entienda el Ministerio fiscal, si es de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia o el ministerio de la Gobernación, si a cuestiones gubernativas se refiere.

El monopolio de sustancias tóxicas

También llevó el ministro de la Gobernación un proyecto, que fué aprobado, conviniéndose en enviarlo a informe de la Asamblea Nacional, relativo al establecimiento por parte de los centros superiores de Sanidad del monopolio de drogas tóxicas.

En definitiva, el proyecto se reduce a que el Estado, por medio

de sus extremos dicho pliego de condiciones.

Préstamos del Pósito

Se conceden varios que estaban solicitados por labradores, vecinos de algunos pueblos de este partido.

Vacante de farmacéutico titular

Se resuelve que la que existe por fallecimiento del señor Torre Bartolomé, se anuncie para su provisión a concurso de méritos, con la dotación anual de 644 pesetas, por el plazo de treinta días.

Campo de tiro

Fué autorizada la Alcaldía y la Comisión municipal permanente para que estudie todo lo que existe respecto a este asunto y proponga la solución que estime más conveniente a los intereses municipales.

En vista de que son las nueve y media de la noche y aún faltan bastantes asuntos que resolver, se acuerda suspender la sesión para continuarla esta noche, a las siete y media.

VICTOR

A San Juan de la Cruz

Gloriándose los pueblos en la honra de sus hijos cuando alcanzan los grados de doctor, daban de ello pública noticia, ya en las casas señoriales, ya en los templos, ya en las puertas de los edificios municipales, pintando los VICTORES en abreviaturas más o menos ingeniosas, como existían muchas, en la Casa de nuestro Ayuntamiento, hoy borradas, y existentes en la casa del señor marqués del Arco, puerta de la Catedral, casa de los Ruedas y puerta del convento de San Juan de Dios.

Honra perenne y duradera que canta a toda la posteridad o la gloria de estos hijos esclarecidos eran estos victores, encomiásticos de los grados literarios y puestos distinguidos que en el libro de la historia iban logrando los esclarecidos varones a quienes se referían.

En la puerta y hermoso muro de entrada, al nuestro templo carmelitano, ¿no podría escogitarse un dibujo o «Victor», como los aludidos, para glorificar la memoria de este Doctor de los Doctores San Juan de la Cruz?

A su pie podría escribirse: «Recurso del Centenario de 1827 de San Juan de la Cruz.»

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

M. NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS

PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas.
Dientes en oro 22 kilates..... 30,00 »
Dientes en porcelana..... 5,00 »

Dentaduras sin paladar. Consultas y presupuestos, gratis

En Madrid: clínica, talleres, y laboratorio, Carretas, 19

—:— TRABAJOS Y MATERIALES GARANTIZADOS —:—

que pueden pasar a depender del Estado las siguientes carreteras provinciales: el trozo comprendido entre Agradados y el límite de la provincia de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel (21'100 kilómetros); el trozo 3.º de la misma carretera, o sea desde la carretera de Segovia a Boceguillas hasta Aguilafuente (11'600 kilómetros), la carretera de La Salceda a Sepúlveda (31 kilómetros), y la de Ribota al límite de la provincia de Soria (17'750 kilómetros).

—Las carreteras del Estado que la Diputación estima, podrían pasar a cargo de ella, son: De la estación de Yanguas a Peñafiel, con su ramal a Aguilafuente (26 kilómetros), y la de estación de Yanguas al Regajo (4'650 kilómetros).

—Señalar el día 22 del próximo Diciembre, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme del camino de Navares

A LOS DEPORTISTAS SEGOVIANOS

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Cultural Deportiva Segoviana, que la reunión para la lectura del Reglamento se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, en el Círculo Mercantil. Pueden asistir los jóvenes que no sean socios y deseen inscribirse.—LA JUNTA.

Constitución de la Junta de Acción Social Agraria en Segovia

Este acto se verificará el domingo en la Diputación provincial. Asistirán a él el director del ramo don Luis Benjumea y el subdirector don Andrés Garrido. También concurrirán los ingenieros señores Arana y Elorrieta

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará mañana, jueves, en número extraordinario, la siguiente circular:

«Con la asistencia del excelentísimo señor director general de Acción Social y Emigración, del ilustrísimo señor subdirector del mismo Centro y de algunos altos funcionarios del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se celebrará el domingo próximo, día 27 del actual, a las doce de su mañana y en el salón de actos de la excelentísima Diputación de esta provincia, la constitución del Comité provincial de Acción Social Agraria de Segovia, creado con arreglo a los preceptos del Real decreto de 7 de Enero del presente año.

Dicho organismo, hecha ya la designación de sus vocales electivos por el señor director general, habrá de ser integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

Vicepresidente, señor ingeniero jefe del Catastro de Rústica.

Vocales: señor comisario regio de Fomento, señor ingeniero jefe del Servicio provincial Agronómico, señor ingeniero jefe del Servicio Forestal, señor jefe de Estadística, señor delegado de Hacienda, señor don Timoteo de Antonio, como representante de la Cámara oficial Agrícola; señor don Pedro Arciniega, como presidente y representante del Sindicato Agrícola de Campo de San Pedro; señor inspector provincial de Trabajo, señor don Donaciano Sanz, como propietario de fincas agrícolas que explota directamente; señor don Doroteo de Frutos, como arrendatario de fincas rústicas que cultiva por sí mismo, señor don Toribio San Joaquín, cultivador por sí.

Secretario, señor jefe de la Sección provincial de Pósitos.

A tan trascendental e importante acto, que será público, el señor director general invita por mi conducto, y vería con gusto su asistencia, a todas las Corporaciones municipales, entidades agrícolas o representaciones de las mismas, propietarios de fincas rústicas, colonos, obreros agrícolas, y en general a todos los que sientan interés por las cuestiones agrarias, así como, muy especialmente, a las entidades o personas que tuvieren pendientes litigios de cualquier naturaleza sobre la propiedad, el arrendamiento o el trabajo de la tierra, en la seguridad de que, al exponer sus reclamaciones, serán oídas éstas con la mayor complacencia y atencidas dentro de la más estricta equidad y justicia.

Segovia, 25 de Noviembre de 1927.—El gobernador, RUBINO BLANCO.»

Con los citados director y subdirector don Luis Benjumea Calderón y don Andrés Garrido, llegarán también los ingenieros señores Arana y Elorrieta.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Gil Escorial, Marcos, Fernández y Rodríguez, celebró sesión este organismo la tarde del lunes último, adoptando, entre otros varios acuerdos de trámite, los siguientes:

Beneficencia provincial

Devolver a su familia la joven Julia Marcos Sanz, de San Ildefonso, por no haber presentado síntomas de enajenación mental durante el tiempo que ha sido observada en el correspondiente departamento de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Participar a la Audiencia de Segovia que tampoco ha presentado síntomas de perturbación mental Ricardo Arroyo Rivilla, de Santa María de Nieva, recluso en el citado departamento por sentencia de la aludida Corporación.

—Prorrogar por tres meses la observación a que está sometido

TOS

Se combate con las pastillas Pecto-balsámicas del Dr. Grau, a la fresa y menta

Precio: 1 peseta caja

Precios especiales a farmacéuticos

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ

JUAN BRAVO, 52.--TELÉFONO 236

SURTIDO COMPLETO PARA FARMACIAS

Visite usted esta casa y encontrará buen surtido en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extrajeras

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel

Pastillas 1.50 plus

Pedidos: Hijos de R. J. Chávori, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

El "gordo", regalado

Elija número 27.403, 38.084, 40.095, 52.947

Recuerde estos números y si no juega y toca, no culpe a nadie
Suscríbase a la excelente y moral novela de Fernando Alburquerque

LA GOLFILLA DE LA CALLE

que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de correo UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los 10 primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Agregar al importe de los cuadernos que quiera recibir, 60 céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, en CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los cuatro números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos

La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales, o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial

LA CORRESPONDENCIA A

EDITORIAL CASTRO

Apartado 5.020, Madrid (5)

Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos



Acatarrado!

Pronto algunas cucharadas de «PECTORAL RICHELET» y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado en cuanto salga a la calle y durante sus ocupaciones del día haga usted uso de las «PASTILLAS RICHELET», verdadera (posición seca), especialmente creada para perfeccionar la acción del «PECTORAL RICHELET». En casa «EL PECTORAL RICHELET» y para afuera las «PASTILLAS RICHELET».

«EL PECTORAL» y las «PASTILLAS RICHELET», se venden en todas las farmacias y droguerías. Las «PASTILLAS» se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, SAN SEBASTIAN.

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueras, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Ventres voluminosos. Desencosos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de plenas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado

La indiscutible
elegancia europea

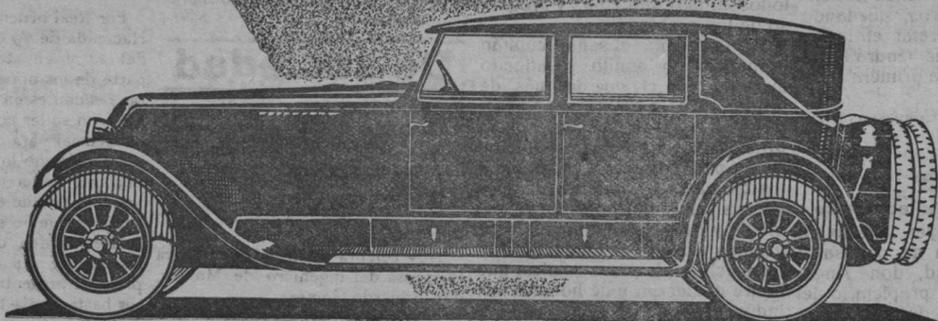
caracteriza a este
15 C. V. 6 cilindros

RENAULT

Cabriólé 5 plazas
lo mismo que a todos
los demás coches RENAULT
para turismo, de 6-10-18 y 40C. V.

Pida precios y detalles al
agente exclusivo para la provincia

CARLOS TABLADA
Cervantes, 38.—Segovia



Torpedo 4 plazas 6 C. V.
pesetas 5.800

Conducción interior 6 C. V.
pesetas 6.550

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO

7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9.

Aviso a los católicos Para visitar médicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico

Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, compenetrado esta índole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preterible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Cortes, 478, 5.º. BARCELONA

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 86 reales la fanega.
Centeno, a 64 fd., fd.
Cebada, a 40, fd., fd.
Algarrobas, a 68 fd., fd.
Yeros, a 69 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,25.
Cebada, a 11,00 fd., fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,25.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 88-89 reales las 94 libras.
Centeno, a 64-65 fd., fd.
Cebada, a 48-50 fd., la fanega.
Algarrobas, a 70-2 fd., fd.

SEPUVEDA

Trigo, a 19,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 fd., fd.
Cebada, a 11,00 fd., fd.
Avena, a 7,50 fd., fd.
Algarrobas, a 16,00 fd., fd.
Yeros, a 15,50 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas, 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 15,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,50 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 16,25 fd.

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER JARABES
PERFUMES
SE VENDEN EN SEGOVIA
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 28
DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO.
PLAZA MAYOR, NUM. 3

Elixir
CALLOL